

FOJA: 12 .- doce .-

NOMENCLATURA

: 1. [385]Oficio (Que no se Provee)

JUZGADO

: 30° Juzgado Civil de Santiago

CAUSA ROL

: C-35056-2009

CARATULADO

: BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ALFARO

MUQOZ LEONOR DEL CARMEN

Santiago, veintiocho de Octubre de dos mil diez

EXHORTO

Ante éste TRIGESIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud, la que se remite a US., en fotocopias autorizadas, para su diligenciamiento y oportuna devolución.

Dios Guarde a US.

MARÍA EUGENIA CAMPO ALC

CLAUDIA SALGADO RUBIIA

R SECRETARIAGHPULAR

AL SEÑOR JUEZ DE LETRAS DE TURNO EN LO CIVIL DE PUENTE ALTO

PRESENTE

Cnl.